

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2004**

Quito, 10 de Enero del 2005

Señores Accionistas
AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL
Presente.-

En cumplimiento con la labor encomendada, informo lo siguiente:

1. La administración de la compañía ha cumplido con los requerimientos legales y se han observado las normas básicas de una buena administración.
2. Se ha implementado un Control Interno de la compañía que permite obtener resultados con relativa facilidad. La realización de verificaciones de procedimientos proporciona una evidencia valiosa para comprobar que los saldos en cuentas sean los correctos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
4. La empresa cuenta con una estructura administrativa contable que le permite un control interno en línea. Dispone de libro de bancos y conciliaciones bancarias mensuales. Los estados de cuenta de clientes se manejan con auxiliares de cada uno de ellos. Lo mismo sucede con los proveedores.

Atentamente,


Beatriz Mantilla G.
CPA. 22.037